

# Presos 3 cubanos que iban a enviar 15 fusiles a Cuba

## Aplazada de nuevo la causa contra C. Prío

MIAMI, mayo 17. (United).—Acusados de intentar la exportación ilegal de armas, las autoridades aduaneras detuvieron a tres cubanos, que fueron descubiertos cuando metían en un automóvil 15 fusiles y las correspondientes municiones.

W. L. Lankford, agente aduanero, declaró: "Se cree que las armas estaban destinadas a Cuba, para emplearlas en una tentativa revolucionaria".

Añadió que los detenidos son Eugenio R. Garcia, de 43 años; Eduardo Garcia, de 31 y sin parentesco con el primero; y Evelio Prieto, de 29. Los tres ciudadanos deberán comparecer ante el comisionado Roger Davis, en esta ciudad.

Los agentes aduaneros los sorprendieron ayer, cuando metían en un automóvil parqueado detrás del Club Hispano-Norteamericano, dirigido por Eugenio Garcia, 14 carabinas norteamericanas M-1, una escopeta y las municiones.

Eugenio Garcia, que tiene iniciados los trámites para obtener la ciudadanía norteamericana, declaró: "Aprecio mucho vivir en los Estados Unidos, que es un país libre. Me agradaría ver al mío en la misma condición".

La incautación de las armas es la cuarta que se efectúa en la zona de Miami en un año.

## Aplazan la vista de la causa contra Prío

NEW YORK, mayo 17. (United).—El Gobierno de los Estados Unidos pidió hoy, por intermedio del fiscal J. Edward Lumbard, que se aplaze hasta el 7 de junio próximo la causa que se sigue contra el doctor Carlos Prío Socarrás, ex Presidente de Cuba.

Es la octava vez que el Gobierno pide el aplazamiento de la vista del caso, en el que—según el sumario—se acusa a Prío, a su ex ministro de Gobernación, Segundo Curti, y a dos ciudadanos norteamericanos, de "haber violado la neutralidad de los Estados Unidos".

# Presos...

Continuación de la pág. PRIMERA

Lumbaré declaró hoy: "El Gobierno no iniciará una nueva causa contra los acusados, antes del 7 de junio".

Seymour Lewis, del bufete de abogados de Sam Rosemann y Seymour Lewis, encargado de la defensa de Prio, presente hoy en la sala del Juzgado, hizo constar ante el juez Sidney Sugarman, que la Fiscalía había pedido el aplazamiento por esta misma razón en todas las ocasiones anteriores.

"La defensa está lista para actuar", declaró Lewis.

Carlos Prio Socarrás, Curti y los dos norteamericanos fueron acusados por el Gobierno de los Estados Unidos, el 4 de diciembre pasado, de "haber conspirado para exportar armas y otros pertrechos de guerra desde este país, sin licencia".

Los acusados se declararon "inocentes" del delito de haber violado la Ley de Neutralidad de los Estados Unidos. Los ex mandatarios cubanos se encuentran en libertad bajo fianza.